GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G360 - Teoría del Derecho

Grado en Derecho

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Derecho			Tipología y Curso	Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA FILOSOFÍA DEL DERECHO				
Código y denominación	G360 - Teoría del Derecho				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	JOSE IGNACIO SOLAR CAYON
E-mail	jose.solar@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D237)
Otros profesores	JESUS IGNACIO MARTINEZ GARCIA MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Suministrar al alumno un aparato conceptual y metodológico básico para el razonamiento jurídico.
- Contextualizar el fenómeno jurídico histórica, social y culturalmente.
- General una actitud reflexiva y crítica sobre el derecho.

4. OBJETIVOS
Profundizar en el conocimietno de la mentalidad del jurista moderno.
Poner en relación el Derecho con el resto de la cultura.
Sensibilizar ante los desafíos del Derecho en el mundo contemporáneo.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS
1	DELIMITACION CONCEPTUAL DEL FENÓMENO JURÍDICO. TEMA 1. Aproximación al concepto de Derecho. 1. Las dificultades en la definición de "Derecho". Los problemas lingüísticos. 2. Aproximación al concepto de Derecho. 3. Posibilidad de distintos enfoques sobre el Derecho: dimensiones básicas del Derecho. 4. Validez, justicia y eficacia. TEMA 2. Las concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y positivismo jurídico. 1. El iusnaturalismo A. Definición y características del iusnaturalismo. B. Las críticas al Derecho natural. C. La renovación del Derecho natural. 2. El positivismo jurídico como A. Metodología jurídica B. Teoría del Derecho C. Ideología jurídica TEMA 3. El Derecho y otros órdenes normativos. 1. Derecho y usos sociales. 2. Modelos históricos de relación Derecho-moral. 3. Criterios de distinción entre Derecho y moral. 4. Las conexiones entre Derecho y moral. TEMA 4. Derecho y poder. 1. Derecho y coacción. A. La coacción como garantía de la eficacia jurídica. B. La coacción como contenido del Derecho. 2. Derecho y poder político. A. Aproximación histórica: la formación del Estado moderno y la noción de soberanía. B. Las relaciones entre Derecho y poder. 3. El Estado de Derecho. A. Orígenes y caracteres. B. Las etapas del Estado de Derecho.
2	LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD. TEMA 5. El problema de la obediencia al derecho. 1. La obligación política. 2. La desobediencia civil. 3. La objeción de conciencia
3	TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA. TEMA 6. La norma jurídica. 1. La concepción imperativista del Derecho: las normas jurídicas como mandatos 2. La concepción de la norma jurídica de Kelsen: la centralidad de la sanción. 3. Hart y la distinción entre normas primarias y secundarias. 4. Principios y reglas. A. Visión tradicional de los principios. B. Concepción contemporánea de los principios. C. Criterios de distinción entre principios y reglas. D. El papel de los principios en la argumentación jurídica.

4	TEORÍA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. TEMA 7. El ordenamiento jurídico. 1. La unidad del ordenamiento jurídico. A. Pertenencia: Sistemas estáticos y sistemas dinámicos. Deducibilidad y legalidad. B. Identidad: La Norma Hipotética Fundamental de Kelsen. El reconocimiento de normas (Hart). C. Pluralidad de ordenamientos jurídicos. 2. El problema de la plenitud del ordenamiento jurídico. A. Las lagunas del derecho. B. Teoría del espacio jurídico vacío. C. La norma general excluyente. D. Mecanismos de integración en el derecho. a. Heterointegración. b. Autointegración: analogía y principios generales del derecho. 3. El problema de la coherencia del ordenamiento jurídico. A. Coherencia y antinomias. B. Antinomias aparentes y reales C. Criterios de solución de antinomias. D. Conflicto entre criterios de solución: antinomias de segundo grado. E. Insuficiencia de criterios. Antinomias contingentes. TEMA 8. La interpretación jurídica. 1. Interpretación y aplicación del derecho. 2. Interpretación como actividad de conocimiento. 3. Interpretación como actividad de decisión. 4. Teorías intermedias 5. Distintos criterios de interpretación.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de los conocimientos teóricos y de su aplicación práctica	Examen escrito	No	Sí	40,00
Trabajo	Otros	No	Sí	20,00
Evaluación de los conocimientos teóricos y de su aplicación práctica	Examen escrito	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

Aquellos estudiantes que no superen alguno de los exámenes escritos o ninguno de ellos deberán examinarse de la materia correspondiente en el examen final. Para la superación de la asignatura será necesario en todo caso obtener una calificación mínima de 4 en este examen.

El trabajo se realizará sobre un texto que se especificará al inicio de las clases.

Se recuerda al alumnado que la normativa sobre los procesos de evaluación establece que la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso en la asignatura.

Si las circunstancias sanitarias lo exigieran, las pruebas de evaluación se adaptarían a un formato virtual.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Se facilitará la compatibilidad de la realización de las actividades prácticas con la dedicación parcial.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

BOBBIO, N., Teoría general del Derecho, trad. E. Rozo Acuña, Debate, Madrid, 1991.

PECES-BARBA, G., FERNANDEZ, E., ASIS, R., Curso de Teoría del Derecho, Marcial Pons, Madrid, 2000.

PRIETO SANCHÍS, L., Apuntes de teoría del derecho, Trotta, Madrid, 2005.

SORIANO, R., Compendio de Teoría general del Derecho, Ariel, Barcelona, 1993

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.